

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

Radicación N° 87041 Acta 27

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020).

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA VS. JESÚS ORLANDO SALAMANCA GODOY.

Téngase al doctor GERMÁN GONZALO VALDÉS SÁNCHEZ, identificado con T.P. 11147 del C.S. de la J., como apoderado de la parte recurrente, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folios 8-17 del cuaderno de la Corte.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Córrase el traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

29/07/2020

2

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105021201700338-01
RADICADO INTERNO:	87041
RECURRENTE:	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
OPOSITOR:	JESUS ORLANDO SALAMANCA GODOY
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>05 de Agosto de 2020</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>069</u> la providencia proferida el <u>29 de julio de 2020.</u>

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>11 de Agosto de 2020</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>29 de julio de 2020.</u>

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy <u>12 de Agosto de 2020</u> a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: <u>JESÚS</u> <u>ORLANDO SALAMANCA GODOY</u>.

SECRETARIA